11,0

16,0

2,4

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

BUKRA®
580 WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:
Chlorfenapyr: 480 g/kg
Lufenuron: 100 g/kg
Aditivos: c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA Nº 2140 - SENASA

Silvestre

Titular de Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Telf.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: 150 g
Nº de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
NOVA CROP PROTECTION CO., LTD.
8 South Liyuan Road, Jiangning District, Nanjing. China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Medidas en cm.

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada acorde con el periodo de reingreso.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele copia de esta etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SILVESTRE PERÚ S.A.C.: (01) 617-3300

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	P.C.	L.M.R.
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200L	(días)	(ppm)
ARROZ	"Gusano cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	0.1 - 0.15	20	(*) 0.02 (**) 0.01
ESPÁRRAGO	"Gusano perforador grande de la bellota"	*Heliothis virescens*	0.1 - 0.15	20	(*) 0.01 (**) 0.02
MAÍZ	"Gusano cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	0.1 - 0.2	28	(*) 0.02 (**) 0.05

P.C.: Periodo de Carencia (días)

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos
(*) Chlorfenapyr (**) Lufenuron

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA